Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN**

Medellín, 2 de agosto de 2022

| | |
|---|---|
| PROCESO: | ORDINARIO LABORAL DE DOBLE INSTANCIA |
| RADICACIÓN: | 05-001-31-05-010-2020-00047-00<br><br>05001 31 05 010 2020 00047 00 |
| DEMANDANTE: | JUAN CARLOS VARGAS TISNES |
| DEMANDADA: | COLPENSIONES y PROTECCIÓN S.A. |

Atendiendo los parámetros establecidos por el Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante comunicación CSJANTOP21-934 del 5 de octubre de 2021, a través de la cual se sugirió la implementación de planes de mejoramiento para conjurar la problemática de congestión generada por múltiples factores al interior del Juzgado, se hace necesaria la reestructuración de la agenda de audiencias.

Por lo anterior, en el proceso de la referencia se señala el 8 de agosto de 2022 a las 8:30 a.m., como fecha para agotar las actuaciones procesales previstas en los artículos 77 y 80 del CPT y SS, audiencia que se adelantará de manera virtual (artículo 7° del Ley 2213 de 2022) y conjunta con los procesos de radicado 2019-00561 y 2020-0042. Con anterioridad se enviará el link de acceso a la diligencia y al expediente.

**NOTIFÍQUESE POR ESTADOS**

**OSCAR ANDRES BALLEN TRUJILLO**
**JUEZ**